Visto el estado de alarma declarado por el Gobierno, la prohibición a la ciudadanía de realizar determinadas actividades en la vía pública y tras la solicitud efectuada por la empresa URBASER S.A. os comunicamos que se suspende el servicio de punto limpio fijo en las instalaciones de Pedrola y punto limpio móvil.

El Alcalde

Jesús Manuel Ochoa Murcia